

PARA USO OFICIAL EXCLUSIVAMENTE

(No. Licencia)

Recibió Solicitud				Inspeccionó			Calculó			Recibió Pago		
LIC. FIDEL PATTERSON MONTOYA				ING. JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ			ARQ. KARINA GAMACHO MEJIA			26938		
							17 12 2019			17 12 2019		
Firma												
Fecha	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

ACUERDO DE CONCESIÓN O No. LICENCIA

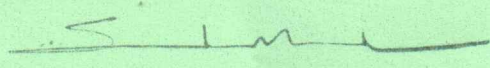
En Verificación efectuada por la Dirección de Obras Públicas y/o la Dirección de Planeación Urbana de este Municipio, el día ____ del presente y de conformidad con lo previsto en el Artículo 42, Fracción VXI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Sinaloa, se tomó el acuerdo de aprobar los planos y proyectos para la construcción que se especifica en la Solicitud, ubicada en el domicilio indicado, en consecuencia, se le concede licencia con especificaciones de Folio y período de construcción de los cuadros siguientes.

Folio o Número
178

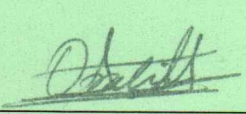
Desde	17	12	2019
Hasta	17	06	2020
Vigencia	Día	Mes	Año

Dentro de un plazo no mayor de 5 días Deberá notificar la terminación de la obra para hacer la visita de rigor y entregarle certificado de ocupación de la misma; notificará la suspensión en caso de suceder, o bien renovará la Licencia en caso de no terminar la obra al vencimiento del periodo de vigencia, en caso de no efectuar estos trámites, se hará acreedor a las sanciones que marcan la Ley.

Los planos aprobados, la Licencia de Construcción, el Croquis de Alineamiento y la Bitácora, deberán permanecer en la obra para cualquier inspección, de no ser así, estarán sujetos a las sanciones que establece la Ley.

Lugar	GUAMÚCHIL, SALVADOR ALVARADO			17	12	2019	 ARQ. HUGO ALBERTO SOTO MATA A t e n t a m e n t e



RECIBIÓ LICENCIA AUTORIZADA CON LA SIGUIENTE FECHA	27	12	2019
	Día	Mes	Año
 _____ OKALIA AGUILAR GAXIOLA. Nombre y Firma de la Persona que Recibe			

CONTROL DE COORDINACIÓN	
Número de Control	
Tenido	
Clave del Mpio.	

O B S E R V A C I O N E S

ORALIA AGUILAR GAXIOLA
 PERMISO DE CONSTRUCCIÓN -AMPLIACION- DE CASA HABITACION DE 30 M2 UBICADO POR AV. PRADO VERDE #340 EN LOTE 5 DE LA MANZANA 15 DEL FRACCIONAMIENTO PRADO BONITO
 006-000-009-392-005-001
 SE LE SUGIERE ATENDER: